	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-05**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**versión: 02**

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	ESAL-257-2025
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE AL CAMPESINO GACHETUNO Y CELEBRACION DEL AGUINALDO NAVIDEÑO COMO PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN :	miércoles, 17 de diciembre de 2025
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	17/12/2025 * 2025000910
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
	CALIDAD DEL SERVICIO Y BIENES SUMINISTRADOS
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	miércoles, 17 de diciembre de 2025
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP	miércoles, 17 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del convenio corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($239.274.007,14), distribuido en los siguientes aportes: El municipio aportará la suma de: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($167.491.805,00) valor que corresponde al 70% del valor total del proyecto, APORTES DE LA ESAL. – LA ESAL aportará la suma de SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($71.782.202,14).
ADICION No. 01	N.A.
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICION	N.A.
FECHA DE PUBLICACION DE LA ADICION EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR ADICION	N.A.
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	El valor del convenio corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($239.274.007,14).
FORMA DE PAGO	El municipio desembolsará su aporte de la siguiente manera: Un único pago equivalente al 100% del aporte del Municipio por valor de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($167.491.805,00), una vez verificada la ejecución de los aportes de LA ESAL que igualmente deberá hacerlo en forma proporcional, hasta completar el 100% de los aportes.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 contados a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA INICIO:	miércoles, 17 de diciembre de 2025
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	miércoles, 17 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACION:	miércoles, 24 de diciembre de 2025
PRORROGA No. 01	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NO APLICA

FECHA DE PUBLICACION DE PRORROGA EN EL SECOP	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA DE SUSPENSION EN EL SECOP	NO APLICA
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR SUSPENSION Y REINICIO	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS POR PRORROGA	NO APLICA
CESION O TERMINACION ANTICIPADA	NO APLICA

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ y GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y DE TURISMO y SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORMACION DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL “FIDESOCIAL”
NIT.	900.170.371-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ILSE RARINA MENDEZ BOHORQUEZ
C.C.	1.072.072.387 EXPEDIDA EN GACHALÁ

ACTA DE RECIBO

CUMPLIMIENTO I	**PARCIAL**		**FINAL**	**X**

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, el **lunes, 29 de diciembre de 2025**

nos reunimos tanto el contratista, como los supervisores del convenio arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del convenio, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al convenio celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	17 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCION, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Realizar todas las actividades concernientes a recursos logísticos, técnicos, financieros, administrativos y operativos para la realización de las actividades en el marco del reconocimiento y homenaje al campesino gachetuno y celebración del aguinaldo navideño como promoción de expresiones culturales en el municipio de Gachetá. Para lo anterior debe cumplir como mínimo con las siguientes activida

HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO AL CAMPESINO GACHETUNO

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 1. Atención a campesinos - Cantidad 2500 unds, Almuerzo compuesto por 300 g de lechona tradicional. Todo presentado en empaque biodegradable (100 % compostable). Incluye jugo natural (250 ml). Entrega y logística: 1. Empacado individualmente en el lugar del evento. 2. El contratista asumirá la adecuación del espacio de servicio. 3. Incluye transporte diario a los dieciséis (16) puntos de encuentro, distribuidos en dos (2) por día durante ocho (8) jornadas consecutivas. Cero plásticos, cero vidrios, cero procesados.

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 1, entregando 2500 unidades de almuerzos compuestos por 300 g de lechona tradicional, presentados en empaques biodegradables (100 % compostables), incluyendo jugo natural de 250 ml cada uno. La entrega y logística se realizaron conforme a lo estipulado: empacado individualmente en el lugar del evento, adecuación del espacio de servicio asumida por el ejecutor, y transporte diario a los 16 puntos de encuentro distribuidos en 2 por día durante 8 jornadas consecutivas, cumpliendo con la restricción de cero plásticos, cero vidrios y cero procesados.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 2. Coach - Motivador conversacional y coach encargado de brindar una charla sobre la importancia del campo y la valiosa labor que desempeñan los campesinos del municipio en este sector.

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 2, proporcionando un motivador conversacional y coach encargado de brindar 16 charlas sobre la importancia del campo y la valiosa labor que desempeñan los campesinos del municipio en este sector. Las presentaciones se realizaron conforme a lo estipulado en los 16 puntos de encuentro, distribuidos en dos por día durante ocho jornadas consecutivas. No se reportan novedades o incumplimientos en esta actividad, y el valor ejecutado corresponde a los aportes establecidos.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3. SONIDO - Disponibilidad de sonido durante las 8 jornadas en los 16 puntos de encuentro, compuesto por una cabina y 5 micrófonos vocales con sus bases y cables

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 3, proporcionando disponibilidad de sonido durante las 8 jornadas en los 16 puntos de encuentro, compuesto por una cabina y 5 micrófonos vocales con sus bases y cables. El servicio incluyó la amenización de 2 horas por punto de encuentro, autorizando al municipio el uso del contenido del evento para fines promocionales.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4. GRUPO MUSICAL - Presentación artística, que amenice al menos 2 horas por jornada en los 16 puntos de encuentro. Autorizar al municipio de hacer uso del contenido artístico en todas las plataformas digitales y redes sociales de la entidad con el fin de lograr la divulgación del evento de manera virtual a los habitantes del Municipio.

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 4, proporcionando presentaciones artísticas de grupo musical que amenizaron al menos 2 horas por jornada en los 16 puntos de encuentro, distribuidos en dos por día durante ocho jornadas consecutivas. Se autorizó al municipio el uso del contenido artístico en plataformas digitales y redes sociales para la divulgación virtual del evento. Las presentaciones se realizaron conforme a lo estipulado, integrando expresiones culturales como música carranguera y talentos musicales regionales en el marco del homenaje al campesino gachetuno.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5. PRESENTADOR - Un presentador que anime el desarrollo del evento, los ocho (8) días que se designen para el mismo. Experiencia específica, debe acreditar certificación. Debe adjuntar carta de compromiso y fotocopia de la cédula

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 5, proporcionando un presentador que animó el desarrollo del evento durante los ocho (8) días designados para el mismo. Las presentaciones se realizaron conforme a lo estipulado en los 16 puntos de encuentro, distribuidos en dos por día durante ocho jornadas consecutivas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.6. RECONOCIMIENTO EN HOMENAJE A CAMPESINOS - Cantidad 1900 unds, kit campesino compuesto por: Juego de Sabanas doble ede 400 hilos con diseño. Los kits deberán estar preparados y listos para su distribución en las veredas durante los días establecidos

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 6, entregando 1900 unidades de kits campesinos compuestos por juego de sábanas doble de 400 hilos con diseño, preparados y listos para su distribución en las veredas durante los días establecidos, distribuidos en dos por día durante ocho jornadas consecutivas.

CELEBRACION DEL AGUINALDO NAVIDEÑO COMO PROMOCIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 7. SONIDO - Servicio de sonido para la celebración de las novenas navideñas que conste de: dos (2) Cabinas y micrófono inalámbrico, en el parque principal desde el 16 al 23 de diciembre, por espacio de dos horas cada dia, según programación con el supervisor.

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 7, proporcionando el servicio de sonido para la celebración de las novenas navideñas compuesto por dos (2) cabinas y micrófono inalámbrico, en el parque principal desde el 16 al 23 de diciembre de 2025, por espacio de dos horas cada día, según programación con el supervisor. Las celebraciones se realizaron con música y alegría en el parque principal, integrando expresiones culturales en el marco del aguinaldo navideño.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 8. RECONOCIMIENTO A NIÑOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS	Cantidad 200 unds, Juguete GUITARRA ROCKBAND BLISTER, Dimensiones del producto empacado: 50.5X19X4
	Cantidad 65unds, Balón Fabricado con materiales sintéticos de alta calidad, garantiza resistencia y durabilidad en cada juego.con costura cosida
	Cantidad 250 unds, Espectacular set de Volqueta y Excavadora de Fricción, Dimensiones del producto empacado: 34X8X12 centímetros (aprox.)

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 8, entregando 200 unidades de juguete GUITARRA ROCKBAND BLISTER con dimensiones del producto empacado 50.5X19X4, 650 unidades de balón fabricado con materiales sintéticos de alta calidad garantizando resistencia y durabilidad en cada juego con costura cosida, y 250 unidades de espectacular set de Volqueta y Excavadora de Fricción con dimensiones del producto empacado 34X8X12 centímetros (aprox.). Las entregas se realizaron en el marco de las novenas navideñas en el parque principal desde el 16 al 23 de diciembre de 2025, distribuyendo los juguetes a los niños como parte de la promoción de expresiones culturales en el municipio de Gachetá.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 9. ATENCIÓN A FAMILIAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN LAS NOVENAS NAVIDEÑAS - Cantidad 370 unds, Pastel en hojaldre relleno de pollo de aproximadamente 120 gm. y avena en caja tetrapack 200ml. Incluye los respectivos empaque o recipientes los cuales deberán cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 012 del 03 de septiembre del 2021.

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 9, entregando 370 unidades de pastel en hojaldre relleno de pollo de aproximadamente 120 g y avena en caja tetrapack 200 ml, incluyendo los respectivos empaques o recipientes que cumplen con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 012 del 03 de septiembre del 2021. Las entregas se realizaron en el marco de la celebración de las novenas navideñas en el parque principal desde el 16 al 23 de diciembre de 2025, como parte de las actividades comunitarias y eucarísticas promovidas por la Alcaldía y la parroquia local.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 10. LOGISTICA DEL EVENTO - Brindar toda la logística necesaria para transportar al personal y la logística de la actividad a las diferentes veredas: Eras, Tuala, Tasajeras, Muchindote, Yerbabuena, Hatogrande, Villa, Bómbita, Salinas, Moquentiva, Cusaquín, Zaque, Resguardo I y II; para transportar el personal y la logística de la actividad

AVANCES

Se verifica que la FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" cumplió con la obligación específica No. 10, brindando toda la logística necesaria para transportar al personal y la logística de la actividad a las diferentes veredas: Eras, Tuala, Tasajeras, Muchindote, Yerbabuena, Hatogrande, Villa, Bómbita, Salinas, Moquentiva, Cusaguín, Zaque, Resguardo I y II. Las actividades se realizaron conforme a lo estipulado, integrando el transporte para las jornadas del homenaje al campesino gachetuno y la celebración del aguinaldo navideño en las veredas mencionadas, como se evidencia en eventos de la Ruta Navideña que combinaron el reconocimiento al campesino.

DOCUMENTOS QUE ENTREGA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista No.		**1**	de	**1**
Factura o documento Equivalente No.	**FUND74**	26 de diciembre de 2025	VALOR:	**$ 167.491.805**
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales	Fecha	**26/12/2025**
(Solo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	202500109 202500101		Fecha	22/12/2025 22/12/2025

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACION. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTIAS, HACER RELACION DE LAS POLIZAS APROBADAS.

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 239.274.007,14**	
VALOR APORTE MUNICIPIO		**$ 167.491.805,00**
VALOR APORTE FUNDACIÓN		**$ 71.782.202,14**
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS MUNICIPIO		**$ 0,00**
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS FUNDACIÓN		**$ 0,00**
VALOR PRESENTE PAGO APORTE MUNICIPIO		**$ 167.491.805,00**
VALOR EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN		**$ 71.782.202,14**
SALDO POR EJECUTAR		**$ 0,00**
SUMAS IGUALES	**$ 239.274.007,14**	**$ 239.274.007,14**

RELACION DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
TOTAL		**$ 0,00**

RUBRO PRESUPUESTAL:

RUBRO	FUENTE	META	VALOR
2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	120201 - LEY 99/93 DE 90%	**META 37:** Realizar (4) estrategias de reconocimiento y homenaje al campesino Gachetuno	$ 106.197.929,00
	120204-RB LEY 99/93 DE 90%		$ 26.297.876,00
	110201-RB LIBRE D IMPUESTOS	**META 62:** Ejecutar anualmente el calendario de eventos artisticos y culturales	$ 34.996.000,00
TOTAL A PAGAR			**$167.491.805,00**

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
lunes, 29 de diciembre de 2025		

FIRMA DEL SUPERVISOR

LUIS DANILO NOVOA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBLE Y DE TURISMO

GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL